

SG/ER/nn

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría al **AYUNTAMIENTO PLENO** para celebrar sesión **ORDINARIA** el próximo día 17 de junio de 2026, a las 09:00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria el mismo día a las 09:15 horas con el orden del día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a diez de junio de dos mil veintiséis.

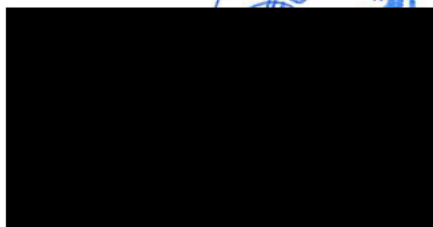
ALCALDE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** que celebrará el **AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 17 de junio de 2026, a las 09:00 horas y, en su defecto, en segunda convocatoria, el mismo día a las 09:15 horas.

Torrejón de Ardoz, a diez de junio de dos mil veintiséis.

SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **17 de junio de 2026**, a las **09:00 horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las 09:15 horas, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a diez de junio de dos mil veintiséis.

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 27 de mayo de 2026.
- 2º.- Dación de cuenta de los Decretos nº 4895 al 5750 correspondientes al año 2026, ambos inclusive.
- 3º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio relativa a la aprobación inicial de la Ordenanza Fiscal Reguladora del programa de pago de tributos municipales en ocho mensualidades.
- 4º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio sobre aprobación del expediente de Modificación de Créditos nº 24/2026 y adopción de acuerdos.
- 5º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud sobre aprobación definitiva del Estudio de Detalle AE.OD.1 "BARRIO SAN BENITO" y adopción de acuerdos.
- 6º. Moción del Grupo Mixto para un Plan Local contra los efectos del cambio climático en la ciudad y adopción de acuerdos
- 7º.- Moción del Grupo Mixto con motivo del Mes del Orgullo y en respuesta a los recortes del Gobierno de la Comunidad de Madrid y adopción de acuerdos
- 8º.- Moción del Grupo Municipal Socialista en relación a la climatización y rehabilitación energética de las escuelas infantiles, institutos públicos y resto de aulas de la educación pública de Torrejón de Ardoz y adopción de acuerdos
- 9º.- Moción del Grupo Municipal Socialista para su debate y aprobación, si procede, para suscribir un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Mancomunidad de Propietarios Torrepista para realizar labores de mantenimiento y conservación y seguridad en la urbanización y adopción de acuerdos
- 10º.- Ruegos y Preguntas